

CURSO 2018/19: MATRÍCULA EXTRAORDINARIA
PRÁCTICAS CURRICULARES: MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO
GRADOS EN ECONOMÍA, ADE y FINANZAS B.S.
DOBLE GRADO EN ECONOMÍA, MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA.

1. REQUISITOS:

- ✓ **Tener superados 150 créditos y que figuren en GEA** en el momento de la MATRÍCULA.
- ✓ Que la empresa tenga un **CONVENIO de PRÁCTICAS en VIGOR (firmado)** con la UCM.
- ✓ Que la **parte CURRICULAR** tenga una duración de 300 horas y finalice antes del 31 de agosto. Si la duración de la práctica excede las 300 horas, este período sería **EXTRACURRICULAR** debiendo finalizar antes del 31 de agosto.

2. PROCEDIMIENTO:

1º. Solicitar la matrícula de la asignatura rellenando el siguiente formulario:

<https://forms.gle/xJD3xEgQEgBMzrJPD6>

2º. Buscar prácticas de empresa a través de las ofertas de empresas publicadas en GIPE o de manera proactiva (empresas que no figuran en GIPE). *Si el alumno obtiene una oferta de prácticas en una empresa que NO figura en GIPE, la empresa deberá darse de alta en la aplicación de GIPE, con el fin de firmar CONVENIO DE PRÁCTICAS, a través de este link: <https://gipe.ucm.es/empresas/authempresas.php>.* El alumno debe figurar en GIPE, como candidato propuesto en una oferta de prácticas curriculares ACEPTADA.

3. PLAZOS: del 20 de mayo al 21 de junio de 2019

4. COMIENZO DE LA PRÁCTICA:

La práctica SÓLO podrá comenzarse DESPUÉS DE:

- ✓ Que haya un convenio de prácticas en VIGOR (firmado) entre la empresa y la UCM.
- ✓ Que el alumno sea ACEPTADO en una oferta de prácticas a través de GIPE.
- ✓ Que el alumno esté MATRICULADO de la asignatura en GEA.
- ✓ Que el alumno reciba los ANEXOS por mail.

5. CALIFICACIONES:

Figurarán en la convocatoria de **septiembre**.

Hay que tener en cuenta que la convocatoria de SEPTIEMBRE tiene su repercusión en:

- Petición de becas → en la convocatoria de junio u ordinaria figura como **NO PRESENTADO**.
- Matrícula del curso siguiente → Al aparecer como **NO PRESENTADO** en junio, el alumno no podrá hacer la elección de grupo en el primer plazo.
- Solicitud de preinscripción de másteres → en junio figura como **NO PRESENTADO**.

NOTA IMPORTANTE: Los alumnos que matriculen la asignatura de prácticas en esta convocatoria de matrícula extraordinaria y NO APRUEBEN la asignatura / NO CONSIGAN OFERTA DE PRÁCTICAS, deberán volver a matricularse en el curso siguiente si quieren hacer prácticas.